

FIX (afiliada de Fitch Ratings) confirma la calificación de VERDE

23 de febrero de 2024

FIX (afiliada de Fitch Ratings), en adelante "FIX", confirmó la calificación de Largo Plazo de FUCAC VERDE Cooperativa de Ahorro y Crédito (VERDE) en la Categoría A(uy) con Perspectiva Estable.

FACTORES RELEVANTES DE LA CALIFICACIÓN

La calificación de VERDE se sustenta en su robusta capitalización, buen desempeño operativo y adecuada calidad de activos, sustentados en la prudencia de su gestión y estrategia de negocios que le han permitido conservar su posicionamiento de mercado a pesar de la intensa competencia del sector, y desarrollar nuevas unidades de negocio que aún se encuentran en proceso de consolidación.

SENSIBILIDAD DE LA CALIFICACIÓN

Un significativo deterioro en su performance o de su capitalización, aunque poco probable, que potencie la exposición al ciclo económico de la entidad, pueden presionar a la baja la calificación.

El desarrollo de nuevos productos que le permitan a la entidad incorporar alternativas dentro de sus fuentes de ingresos sin incurrir en un deterioro en la rentabilidad, y/o capitalización, podría ser un factor hacia la mejora en la calificación.

PERFIL

VERDE es una cooperativa que opera en Uruguay desde 1972. Por su forma societaria, el capital se encuentra limitado a la cantidad de socios y las partes sociales que son inversiones de carácter permanente que no pueden retirarse, salvo por desafiliación o fallecimiento del socio. La cooperativa cuenta con 361.510 socios y 18 puntos de contacto (8 son sucursales) distribuidos en 10 departamentos.

A partir de 2022, la entidad comenzó a funcionar bajo la marca comercial de VERDE (con cambio en su razón social) brindando una impronta de transformación digital a través de una plataforma financiera dinámica y flexible que permita la escalabilidad.

Los negocios de VERDE se focalizan en la financiación de actividades de consumo de sus asociados (asalariados, jubilados y empleados del sector público y privado) y del segmento de micro y pequeñas empresas, mediante préstamos amortizables a plazo fijo, así como también mediante tarjetas de crédito Mastercard y Visa. Los préstamos a individuos son colocados a sola firma, y ante falta de pago la cooperativa tiene la facultad (habilitada por la legislación uruguaya) de retener de los salarios de sus socios los saldos adeudados. Las financiaciones mayoritariamente consisten en créditos al consumo en pesos, asignados a individuos con ingresos medios y bajos, por montos limitados y con alta rentabilidad.

A pesar de la alta presión competitiva del segmento, VERDE ha consolidado su posición de mercado ubicándose dentro de las cinco entidades líderes con una participación de mercado del 9,9% de los créditos totales. Su estrategia de negocio se basa en robustecer su eficiencia conservando una estructura liviana y significativa inversión en tecnología; incrementar su volumen de negocios a través de acuerdos de distribución de sus productos y en la fidelización de sus asociados.

La estructura de capital de VERDE continúa constituyendo una de sus fortalezas, al dotarla de flexibilidad financiera y resiliencia ante diferentes escenarios. Se prevé que la entidad conserve bajos

niveles de endeudamiento, dada su intención de operar con acotado apalancamiento sumado a la buena generación interna de capital que ha contribuido al desarrollo de diferentes líneas de negocio a través de subsidiarias locales y regionales.

El desempeño de VERDE se sustenta en su sólido margen financiero que se beneficia del bajo apalancamiento y su buena gestión de gastos, que compensan la aún limitada diversificación de ingresos y el riesgo de incobrabilidad al que está expuesto su modelo de negocio. La entidad ha exhibido una progresiva retracción de su flujo operativo a causa del incremento de los cargos por incobrabilidad, tendencia presentada también por el promedio de la industria. FIX estima que VERDE continuará registrando un satisfactorio desempeño en el mediano plazo, sustentado en su robusta estructura de capital, gestión de riesgos y *know how* del mercado al que asiste.

Si bien la cartera vencida registra altos niveles, el riesgo de crédito se evalúa adecuado puesto que la Cooperativa tiene el derecho de realizar el cobro compulsivo de los créditos adeudados a través del descuento automático sobre los salarios, que ejecuta únicamente en caso de incumplimiento, sumado a la muy buena atomización por deudor y que la entidad no vende ni da de baja cartera *non-performing*. Asimismo, la calidad de la cartera se ve reflejada en la adecuada pérdida esperada a 36 meses (11%). FIX estima que el sector continuará registrando niveles de morosidad relativamente altos estrechamente relacionado al modelo de negocio y al segmento de mercado que asiste (personas de ingresos medio y bajo), y su correlato con el ciclo de consumo y empleo.

En línea con lo mencionado previamente, FIX evalúa positivamente las políticas internas de la cooperativa, que se manifiestan en una buena cobertura de provisiones considerando la elevada atomización por deudor, sin exponer al patrimonio a un potencial riesgo de incobrabilidad es nulo. FIX prevé que los índices de mora continúen con una trayectoria ascendente alineado con el perfil de negocio de la compañía, aunque a un ritmo prudente considerando que se encuentra fuertemente abocada a mejorar los procesos de mora temprana.

La cobertura de liquidez de sus compromisos continúa siendo holgada. Los activos líquidos (disponibilidades + títulos negociables + depósitos de corto plazo) representa 2,3x sus pasivos, considerando que un 33% del pasivo se encuentra explicado por las provisiones genéricas.

Dado su modelo de negocios orientado a financiar el consumo de segmentos de ingresos medios-bajos, la escala de negocios es acotada y con una alta correlación con el ciclo económico. Este es un factor de riesgo estructural asociado al modelo de negocio de la Cooperativa, que la entidad ha gestionado con éxito y prudencia.

INFORMES RELACIONADOS Y METODOLOGÍA APLICABLE

FIX utilizó la Metodología de Calificación de Entidades Financieras, registrado ante el *Banco Central del Uruguay* (disponible en www.bcu.gub.uy).

El informe correspondiente se encuentra disponible en nuestra web "www.fixscr.com".

CONTACTOS

Yesica Colman
Director Asociado
yesica.colman@fixscr.com
+54 11 5235-8147

Dario Logiodice

Director
dario.logiodice@fixscr.com
+54 11 5235-8136

Ma. Fernanda López
Senior Director
Mariafernanda.lopez@fixscr.com
+54 11 5235-8150

Relación con los Medios: Diego Elespe, Head Comercial y de Desarrollo de Negocios
diego.elespe@fixscr.com +5411 5235-8100/10

TODAS LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS DE FIX SCR URUGUAY CALIFICADORA DE RIESGO S.A ESTÁN SUJETAS A CIERTAS LIMITACIONES Y ESTIPULACIONES. POR FAVOR LEA ESTAS LIMITACIONES Y ESTIPULACIONES SIGUIENDO ESTE ENLACE: [HTTP://WWW.FIXSCR.COM](http://www.fixscr.com). ADEMÁS, LAS DEFINICIONES DE CALIFICACIÓN Y LAS CONDICIONES DE USO DE TALES CALIFICACIONES ESTÁN DISPONIBLES EN NUESTRO SITIO WEB [WWW.FIXSCR.COM](http://www.fixscr.com). LAS CALIFICACIONES PÚBLICAS, CRITERIOS Y METODOLOGÍAS ESTÁN DISPONIBLES EN ESTE SITIO EN TODO MOMENTO. EL CÓDIGO DE CONDUCTA DE FIX SCR URUGUAY CALIFICADORA DE RIESGO S.A, Y LAS POLÍTICAS SOBRE CONFIDENCIALIDAD, CONFLICTOS DE INTERÉS, BARRERAS A LA INFORMACIÓN PARA CON SUS AFILIADAS, CUMPLIMIENTO, Y DEMÁS POLÍTICAS Y PROCEDIMIENTOS ESTÁN TAMBIÉN DISPONIBLES EN LA SECCIÓN DE CÓDIGO DE CONDUCTA DE ESTE SITIO. FIX SCR URUGUAY CALIFICADORA DE RIESGO S.A PUEDE HABER PROPORCIONADO OTRO SERVICIO ADMISIBLE A LA ENTIDAD CALIFICADA O A TERCEROS RELACIONADOS. LOS DETALLES DE DICHO SERVICIO DE CALIFICACIONES, PARA LOS CUALES EL ANALISTA LIDER SE BASA EN UNA ENTIDAD REGISTRADA ANTE LA UNIÓN EUROPEA, SE PUEDEN ENCONTRAR EN EL RESUMEN DE LA ENTIDAD EN EL SITIO WEB DE FIX SCR S.A (www.fixscr.com)

Este informe no debe considerarse una publicidad, propaganda, difusión o recomendación de la entidad para adquirir, vender o negociar valores negociables o del instrumento objeto de calificación.

La reproducción o distribución total o parcial de este informe por terceros está prohibida, salvo con permiso. Todos sus derechos reservados. En la asignación y el mantenimiento de sus calificaciones, FIX SCR URUGUAY CALIFICADORA DE RIESGO S.A se basa en información fáctica que recibe de los emisores y sus agentes y de otras fuentes que FIX SCR URUGUAY CALIFICADORA DE RIESGO S.A considera creíbles. FIX SCR URUGUAY CALIFICADORA DE RIESGO S.A lleva a cabo una investigación razonable de la información fáctica sobre la que se basa de acuerdo con sus metodologías de calificación, y obtiene verificación razonable de dicha información de fuentes independientes, en la medida que dichas fuentes se encuentren disponibles para una emisión dada o en una determinada jurisdicción. La forma en que FIX SCR URUGUAY CALIFICADORA DE RIESGO S.A lleve a cabo la investigación factual y el alcance de la verificación por parte de terceros que se obtenga, variará dependiendo de la naturaleza de la emisión calificada y el emisor, los requisitos y prácticas en la jurisdicción en que se ofrece y coloca la emisión y/o donde el emisor se encuentra, la disponibilidad y la naturaleza de la información pública relevante, el acceso a representantes de la administración del emisor y sus asesores, la disponibilidad de verificaciones preexistentes de terceros tales como los informes de auditoría, cartas de procedimientos acordadas, evaluaciones, informes actuariales, informes técnicos, dictámenes legales y otros informes proporcionados por terceros, la disponibilidad de fuentes de verificación independiente y competentes de terceros con respecto a la emisión en particular o en la jurisdicción del emisor y una variedad de otros factores. Los usuarios de calificaciones de FIX SCR URUGUAY CALIFICADORA DE RIESGO S.A deben entender que ni una investigación mayor de hechos, ni la verificación por terceros, puede asegurar que toda la información en la que FIX SCR URUGUAY CALIFICADORA DE RIESGO S.A en el momento de realizar una calificación crediticia será exacta y completa. El emisor y sus asesores son responsables de la exactitud de la información que proporcionan a FIX SCR URUGUAY CALIFICADORA DE RIESGO S.A y al mercado en los documentos de oferta y otros informes. Al emitir sus calificaciones, FIX SCR URUGUAY CALIFICADORA DE RIESGO S.A debe confiar en la labor de los expertos, incluyendo los auditores independientes, con respecto a los estados financieros y abogados con respecto a los aspectos legales y fiscales. Además, las calificaciones son intrínsecamente una visión hacia el futuro e incorporan las hipótesis y predicciones sobre acontecimientos que pueden suceder y que por su naturaleza no se pueden comprobar como hechos. Como resultado, a pesar de la comprobación de los hechos actuales, las calificaciones pueden verse afectadas por eventos futuros o condiciones que no se previeron en el momento en que se emitió o confirmó una calificación.

La información contenida en este informe recibida del emisor se proporciona sin ninguna representación o garantía de ningún tipo. Una calificación de FIX SCR URUGUAY CALIFICADORA DE RIESGO S.A es una opinión en cuanto a la calidad crediticia de una emisión. Esta opinión se basa en criterios establecidos y metodologías que FIX SCR URUGUAY CALIFICADORA DE RIESGO S.A evalúa y actualiza en forma continua. Por lo tanto, las calificaciones son un producto de trabajo colectivo de FIX SCR URUGUAY CALIFICADORA DE RIESGO S.A y ningún individuo, o grupo de individuos es únicamente responsable por la calificación. La calificación sólo incorpora los riesgos derivados del crédito. En caso de incorporación de otro tipo de riesgos, como ser riesgos de precio o de mercado, se hará mención específica de los mismos. FIX SCR URUGUAY CALIFICADORA DE RIESGO S.A no está comprometida en la oferta o venta de ningún título. Todos los informes de FIX SCR URUGUAY CALIFICADORA DE RIESGO S.A son de autoría compartida. Los individuos identificados en un informe de FIX SCR URUGUAY CALIFICADORA DE RIESGO S.A estuvieron involucrados en el mismo pero no son individualmente responsables por las opiniones vertidas en él. Los individuos son nombrados solo con el propósito de ser contactados. Un informe con una calificación de FIX SCR

URUGUAY CALIFICADORA DE RIESGO S.A no es un prospecto de emisión ni un sustituto de la información elaborada, verificada y presentada a los inversores por el emisor y sus agentes en relación con la venta de los títulos. Las calificaciones pueden ser modificadas, suspendidas, o retiradas en cualquier momento por cualquier razón a sola discreción de FIX SCR URUGUAY CALIFICADORA DE RIESGO S.A. FIX SCR URUGUAY CALIFICADORA DE RIESGO S.A no proporciona asesoramiento de inversión de ningún tipo.

Las calificaciones representan una opinión y no hacen ningún comentario sobre la adecuación del precio de mercado, la conveniencia de cualquier título para un inversor particular o la naturaleza impositiva o fiscal de los pagos efectuados en relación a los títulos. FIX SCR URUGUAY CALIFICADORA DE RIESGO S.A recibe honorarios por parte de los emisores, aseguradores, garantes, otros agentes y originadores de títulos, por las calificaciones. Dichos honorarios generalmente varían desde USD 1.000 a USD 200.000 (u otras monedas aplicables) por emisión. En algunos casos, FIX SCR URUGUAY CALIFICADORA DE RIESGO S.A calificará todas o algunas de las emisiones de un emisor en particular, o emisiones aseguradas o garantizadas por un asegurador o garante en particular, por una cuota anual. La asignación, publicación o disseminación de una calificación de FIX SCR URUGUAY CALIFICADORA DE RIESGO S.A no constituye el consentimiento de FIX SCR URUGUAY CALIFICADORA DE RIESGO S.A a usar su nombre en calidad de "experto" en cualquier declaración de registro presentada bajo las leyes de mercado de títulos y valores de cualquier jurisdicción, incluyendo, pero no excluyente, las leyes del mercado de Estados Unidos y la "Financial Services and Markets Act of 2000" del Reino Unido. Debido a la relativa eficiencia de la publicación y su distribución electrónica, los informes de FIX SCR URUGUAY CALIFICADORA DE RIESGO S.A pueden estar disponibles hasta tres días antes para los suscriptores electrónicos que para otros suscriptores de imprenta.